

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pilar Aparicio, directora general de Salud Pública y Calidad e innovación del Ministerio de Sanidad, planteó el pasado 18 de marzo de 2022 en un acto público que “el problema más grave de la atención primaria es la precariedad de los profesionales sanitarios” y que “la mejor forma de paliarlo es tener unos buenos contratos laborales y una buena política de recursos humanos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para “tener unos buenos contratos laborales y una buena política de recursos humanos” en todo el Sistema nacional de Salud, tal y como solicita su directora general de Salud Pública y Calidad e innovación para solucionar

“la precariedad de los profesionales sanitarios” que es “el problema más grave de la atención primaria”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de abril de 2022

[Handwritten signatures of various members of the PP group]

C. Gallardo

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 211792 27/04/2022 13:21